

Madrid, a 30 de Junio de 2.010.

**FUNESPAÑA, S.A.**, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores y disposiciones concordantes, comunica a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) el siguiente:

#### **HECHO RELEVANTE.**

Que se ha formalizado la adquisición a "GESTIÓ URBANÍSTICA MUNICIPAL DE TORTOSA, S.A." de un terreno, en la localidad tarraconense de Tortosa, para la construcción de un Tanatorio. La inversión prevista para el desarrollo de este Proyecto se estima en, aproximadamente, 2.300.000 €.

Atentamente,

**Concha Mendoza.**  
**Secretaria del Consejo.**